

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Jueves 14 de Julio de 1892.—Núm. 11,655

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.<sup>a</sup>, Cebrián y C.<sup>a</sup>, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7, Y MONTUJO, 15.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.<sup>a</sup>, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

†  
El señor

## DON JOSÉ GASCON GALINDO

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY  
á las 10 y media de la mañana  
después de recibir los Santos Sacramentos.

Sus desconsolados hijos D. JULIO, D. ADOLFO y D. JOSÉ, hijas políticas DOÑA FRANCISCA SALAS, D.<sup>a</sup> FELIPA ESCRICH y D.<sup>a</sup> CARMEN HERNÁNDEZ, hermana D.<sup>a</sup> MAGDALENA, hermano político, nietos, sobrinos, primos, demás parientes, amigos y director espiritual el P. FLORES;

Suplican á aquellos de sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, encomienden su alma á Dios y asistan á su funeral y entierro que tendrán lugar mañana, el primero á las nueve de la misma y el segundo á las cinco y media de la tarde en la iglesia parroquial de Santa María, por cuyo favor les dan las mas expresivas gracias.

Murcia 14 de Julio de 1892

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.  
Casa mortuoria: Principe Alfonso, 42.

en aquel momento nuevas y molestas voces de los que todavía no han llegado á comprender que á los mayores debe respetarse.

El Teniente de Alcalde Sr. Fayrén se hallaba pocos pasos mas allá y al enterarse dió órdenes á la pareja para que á los que no han concluido todavía de aprender el tratado de urbanidad, los llevasen donde recibieran la lección que les falta, pero nuestros vigilantes son tan listos que no llegaron á detener á ninguno y eso que casi iban juntos, lo cual molestó bastante al Sr. Fayrén.

Parece mentira que personas que por lo menos han recibido la primera enseñanza, no sepan los respetos que se deben guardar á la edad, al forastero, al ser que no molesta, y den lugar á exasperarle justamente y á que les diga lo que merecen.

que estos laberintos (los de las manifestaciones de Churra y Espinardo) los promovía la *codicia municipal*.

Sin embargo, no debe ser muy codicioso nuestro Ayuntamiento, pues sabemos que ha habido quien le ofreciera (y no diremos quien, pues tanto no hemos averiguado), una crecida cantidad por el cobro de todos los atrasos de la huerta, que sin duda no se podrían realizar mas que con apremios y vejaciones, y sin embargo no admitió la oferta.

También hubo quien le dijo al Alcalde que los consumos de la huerta debían valer mas de la cantidad que servía de tipo para la subasta, y sin embargo el Ayuntamiento no la subió.

No se aviene esto bien con el calificativo de *codicia municipal*.

Dice „El Noticiero,“:

„Parece que no han vuelto á removerse los ánimos de los revoltosos en ninguno de los pueblos de la provincia, existiendo en todos ellos tranquilidad completa.“

Celebraremos que continúe.“

Si cierto periódico se apercebe de estas líneas, ya probará á „El Noticiero,“ que no son revoltosos los que él considera así: solo los de Lorca lo son.

**Ayuntamiento.**

Como verán nuestros lectores, la sesión de ayer, aun que supletoria, fué muy concurrida de Concejales. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde asistieron los Sres. Martínez Albacete, Escribano, Alegría, Ibáñez Carrillo, Ibáñez García, Séiquer, Alarcón, Brugarolas, Ortíz, García Avilés, Fayrén, Costa, Guirao, García y García, Cayuela, Clemares, Gálvez, Balariola, Moreno López, Callejas, Frutos y Meoro: en total 25.

Leída el acta, por unanimidad fué aprobada.

Enterose la corporación de la circular publicada en el „Boletín Oficial“ del día 2 del actual referente á las Reales órdenes expedidas por el Ministerio de la Gobernación sobre medidas de Sanidad que debían adoptarse con motivo de la epidemia cólera que empieza á desarrollarse.

Se aprobó la distribución de fondos del mes actual.

Se aprobaron varias cuentas.

Se concedieron varios permisos para la ejecución de obras particulares.

El Sr. Alcalde dió cuenta de las gestiones hechas para la adquisición del edificio Cuartel de la Trinidad, manifestando que está próximo á ser cedido.

También propuso se hicieran algunas reparaciones en el para en caso desgraciado utilizarlo de Hospitalillo.

Se aprobaron los proyectos de adoquinado de las calles del Val de San Juan y Mariano Padilla y se acordó subastar las obras el día 25 del actual, con la condición de que se terminen para antes de la próxima feria.

Se leyó una instancia de los penados de San Miguel de los Reyes en Valencia pidiendo que el Ayuntamiento de Murcia se adhiera á las peticiones de indulto con motivo de las fiestas del Centenario de Colón; el Ayuntamiento acordó acceder á esta petición y que la solicitud que al efecto se envíe sea redactada por el Sr. Guirao.

A instancia del Sr. Gálvez se dió lectura á una solicitud de la minoría republicana, en la que pedía al Ayuntamiento que la cobranza de los consumos en el ex-

## Nuevo depósito de NIEVE

D. Maximino Ruiz y D. Antonio Ortiz han adquirido la propiedad de varios pozos de nieve con el fin de abastecer de dicho artículo á esta ciudad y las de Cartagena y Alicante, tanto en este como en los años venideros, y en competencia no solo en el género sino también en el precio.

A COMPRAR

**CALLE DE LA REINA**

2 BAJOS DE ZABALBURU.

CALCOMANIAS, CROMOS,

estampas,  
cuentos, aleluyas,  
y bengalas,

calle de San Cristóbal, núm. 7, Murcia.

SE VENDE una estantería con un mostrador de tienda.  
En esta imprenta se dará razón.

## LA DOSIMETRIA MEDICA

en Murcia.

Este tratamiento médico, que especialmente se recomienda en las afecciones de los niños, se emplea con éxito en el extranjero, habiéndose generalizado su uso particularmente en Francia y Madrid, no solo por la forma (granular), y facilidad de su administración, sino también por los felices resultados obtenidos.

El que desee comprobar las ventajas y buenos resultados del método dosimétrico, puede consultar en esta ciudad, con el médico D. Ricardo Pravia, calle de Aystor, número 15.

HORAS DE CONSULTA: de siete á once de la mañana, y de tres á cinco de la tarde.

## LA PAZ DE MURCIA

La cuestión consumos fué ayer al Ayuntamiento llevada por los concejales republicanos de la coalición. Estos hicieron esfuerzos por que se declarara urgente su proposición y ayer se tomará una resolución sobre ella. El resto del Ayuntamiento, con buen acuerdo, la consideró muy compleja y digna de estudio, y acordó pasara á la comisión de Hacienda.

En Murcia es casi imposible la solución de este importantísimo asunto, porque entre los mismos interesados no hay unanimidad, pues, como dice „El Diario,“ en unos partidos protestan del reparto y piden los fieltos, y en otros, como sucede en Churra, quieren el reparto y protestan de la fiscalización.

Con todo, lo ocurrido en el arrendamiento cuyo último año corremos, servirá de gran lección, pues los partidos habrán comprendido que, por doloroso que sea, no podemos vivir sin tributar todos, mas ó menos, y que si no se paga de un modo hay que aplicar otro medio para hacer efectivo el cupo; el Ayuntamiento, con esta lección, encontrará también mas propicios á los partidos y podrá hacer con ellos conciertos mas favorables, asegurando el cobro y librando de trabas.

Esas mismas ventajas podrán influir para que á la ciudad alcancen algunas y se procure evitar el que huyan á otros mercados los que siempre han abastecido el nuestro.

No se necesita por hoy mas que cordura y confianza, un año para lo que es la vida es muy corto, y como aquí en el Alcalde actual ó en el que pueda serlo, en los concejales presentes ó futuros, en todos los que vivimos en la ciudad no hay mas que amigos y verdaderos protectores de los colonos, desinteresados, no de ocasión ni animados de segundas intenciones, habiendo buen ánimo en la huerta, puede llegarse á un buen arreglo, sin alborotos y sin necesidad de que nadie declame.

Anoche hubo mucha concurrencia en Floridablanca, y antes de acudir al paseo llenaron muchas veces nuestros paisanos la capilla de la portería del Carmen, rezándose otras tantas la novena.

En el paseo vimos mucha vigilancia y nada ocurrió, pero lo que dentro de él no se hizo lo presenciábamos á la salida. Una turba de jóvenes que por el traje indicaban ser personas decentes, desmentían esto al no respetar la edad y respetabilidad de un inofensivo y digno empleado de una de nuestras oficinas provinciales, á quien molestaban.

Nuestro director no pudo contentarse y calificó el hecho como se merecía, sin que nadie replicara, así como tampoco replicaban á los dicterios que el ofendido dirigía al grupo. Dió parte nuestro director á la pareja que estaba en la casilla de consumos y esta acompañó al ofendido, pudiendo oír dicha pareja

Un periódico local decía anoche

trarradio se verifique por el sistema de reparto, librando á la huerta de la plaga de los felatos y de la fiscalización de una empresa particular. Firmaban esta solicitud, los concejales de la coalición Sres. Gálvez, Callejas, Frutos, Moreno López, Baleriala y Meoro.

El Sr. Gálvez apoyó en breves palabras esta solicitud, hablando de los vejámenes de que son víctimas los moradores del extrarradio.

El Sr. Alcalde expuso lo mucho que el Ayuntamiento se viene ocupando de la situación de la huerta de Murcia; afirmó que lo que desean los de la huerta es que se suprima la fiscalización y que está conforme en que se gestione con la empresa el alivio del tributo; dijo que ha contribuido mucho á la excitación, el haber subarrendado la empresa el impuesto en algunos partidos á vecinos de los mismos.

Manifestó que la Delegación de Hacienda y la Administración son las que pueden resolver sobre lo que se pide y que él acompañó ayer mañana á dichas oficinas á una comisión del partido de Churra, que quedó por cierto satisfachísima.

Creía que la cuestión es compleja y de largo estudio, con lo que el Sr. Gálvez no se manifestó conforme, dada la miseria que aflige á la huerta, é hizo una calurosa defensa de los huertanos.

El Sr. Alcalde dijo que tratándose de una cuestión compleja y digna de estudio, debería pasar la proposición á la Comisión permanente de Hacienda, donde los firmantes pudiesen aportar los datos pertinentes en apoyo de su pretensión, con la esperanza de que se lograra el beneficio que se trata de recabar para los del extrarradio.

Conformes con el espíritu también de la proposición de los republicanos y con lo expuesto por el Sr. Alcalde, manifestaron estarlo otros concejales; y como los señores Gálvez, Baleriala y Moreno opinaron por que se declarara urgente la discusión, promovióse un largo debate y últimamente se sometió á votación la urgencia, votando por esta los firmantes del escrito y el resto de los concurrentes, porque pasara á la comisión para estudiarlo detenidamente.

### Regalos de boda.

Entre los innumerables regalos que ha recibido Esperanza Sagasta, y que llenan varias habitaciones en la casa de sus padres, citaremos los siguientes:

S. M. la Reina doña Isabel II, un riquísimo brazalete de brillantes de exquisito gusto.

Marqueses de Linares, una herradura de brillantes roca antigua.

Duquesa de Medinaceli, una magnífica joya de brillantes, rubíes y perlas.

D. Manuel de Eguilior, dos soberbios jarrones de Sevres.

D. Eugenio Montero Ríos, un tocador de plata.

Duques de Valencia, una rosa de oro y brillantes.

D. Severiano Arias, un aderezo de brillantes y esmeraldas.

D. Jorge Arellano, un juego de lavabo de Sevres con incrustaciones de plata de extraordinario valor y mérito artísticos.

D. Ricardo García Traperero, una *rivière* de brillantes.

Marqueses de la Laguna, un abanico antiguo con incrustaciones de brillantes y rubíes.

Marqueses de Casa Riera, una rosa y adorno de cabeza de brillantes riquísimos.

D. Ramón Laá, una horquilla de brillantes.

General Ochando, dos grupos de biscuit.

D. Alberto Aguilera, una magnífica figura de bronce.

D. Agustín Laserna, una *Mascota* de bronce.

D. Germán Gamazo, una sombrilla de encajes con puño de oro y brillantes.

Conde de Rascón, un velador de mosaico.

D. Angel Albéniz, una artística cruz de plata con el Cristo de Burgos en oro, objeto de arte que tiene dos siglos de fecha.

D. Manuel María Alvarez, un magnífico lavabo de plata mate.

D. Antonio García Rizo, otro lavabo de plata.

D. Bernabé Dávila, una pulsera de oro con reloj guarnecido de brillantes.

Duque de la Roca, un riquísimo abanico antiguo de gran mérito artístico.

D. Gaspar Núñez de Arce, un precioso cuadro al óleo de costumbres modernas.

Marquesa de Guad-el-Jelú, un cuadro del Tiziano.

Marqués de la Vega de Armijo, un juego de tocador y de cepillos de plata.

Marqués de Castro Serna, una caprichosa pulsera de piedras preciosas.

D. Eduardo Romero Paz, un abanico de concha y oro.

D. Eusebio Paje, una linda vitrina.

D. Eduardo Victoria de Lecea, D. Martín Zavala, D. Eduardo Aguirre y D. Benigno Chavarri, un lavabo de plata.

D. Miguel Villanueva, dos jarrones de porcelana de Sevres.

D. Federico Requejo, un elegante escritorio.

D. Luis Drumen, un reclinatorio.

D. Federico Arredondo, un espejo con guarnición de biscuit.

D. Manuel Ibarra, un imperdible de brillantes y esmeraldas.

D. Juan Manuel Guerrero, un imperdible, miniatura orlada de brillantes.

D. Nicolás Escolar, un juego de cubiertos para postre, de plata.

Duques de Almodóvar del Valle, un juego de cubiertos para postre, de oro.

D. Demetrio Alonso Castrillo, dos jarrones de Sajonia con ricas pinturas.

D. Julián Muñoz, un espejo de Sajonia.

Sr. Bazán, un par de jarrones japoneses.

### Los vinos españoles.

El Boletín que semanalmente publica la Estación Enotécnica de España en Londres contiene los siguientes datos del mercado de nuestros vinos:

«Muy encalmado el mercado de vinos y espíritus en todo el Reino Unido, limitándose las operaciones á las puramente necesarias para el abastecimiento del comercio al detall. Entre las ventas verificadas en la semana última, por intermedio de la casa Southard et C., deben citarse los siguientes:

18 pipas de 115 galones y 18 bordelesas de 46, de vino de Tarragona, cotizadas de 3 libras y 5 chelines á 6 libras y 10 chelines por los 115 galones, que corresponde de 12 1/2 á 25 chelines por hectólitro.

5 pipas de Tarragona de graduación superior, á 3° Sikes (17° centesimales), vendidas á 6 1/2 libras pipa.

11 bocoyes de moscatel de Alicante, á 10 libras 5 chelines los 108 galones.

10 pipas de tinto de Alicante, cotizado á 3 libras, 17 chelines y 6 peniques los 115 galones, ó sea unos 15 chelines el hectólitro.

8 bocoyes de la misma procedencia, vendidos á 10 1/2 libras los 115 galones, que corresponde á 40 chelines por hectólitro.

22 bordelesas de tinto argelino, cotizadas entre 3 libras y 5 chelines los 46 galones, ó sea de 29 á 31 chelines hectólitro.

6 bordelesas de blanco argelino, estilo Sauterne, á 3 1/2 libras de la misma unidad.

4 bordelesas de clarete italiano, vendidas á 2 libras, 7 chelines y 6 peniques los 46 galones.

39 bordelesas de tinto de California, pagadas á una libra bordelesa, ó sea 9 1/2 chelines hectólitro.

Todos estos precios son con casco y en depósito en Londres.

Se han vendido también algunas partidas de Jerez y Burdeos embotellado.»

### NOTICIAS.

«El Ferrocarril» de Almería refiere lo ocurrido en Lebrín, y ni hubo gritos, ni tiros, ni heridos, ni muertos, ni nada mas que una manifestación pacífica para pedir que no se llevara á efecto el arrendamiento de los consumos y que se cobraran por reparto, á pesar de las injusticias que en estos se cometen y la menos igualdad con que se pagan. En Lebrín no había todavía quien reclamase indemnización, se varió el acuerdo y no pasó de ahí el asunto, al que se le ha dado proporciones en los relatos, completamente imaginarias.

Hoy, día de moda y sexta velada de las que se están celebrando en el jardín de Floridablanca, la banda municipal ejecutará el siguiente programa:

Paso doble *Bocaccio*.  
Vals *La Opinión*.  
Coro de San Antonio y Raconto de bajo de *El Salto del Pasiego*.  
Terceto de *La Guerra Santa*.  
Gran polka militar de la zarzuela *La España de honor* (estreno)  
Paso doble de *El Rey que robó*.

D. Manuel Funes se ha alzado ante la su perioridad, del acuerdo de la Administración de Contribuciones sobre la cuota que por consumos en el extrarradio se le ha señalado.

Anoche tocó la banda Provincial, entre otras piezas, *La leyenda del monje*, y á fuerza de numerosos aplausos de los concurrentes á Floridablanca, tuvo que repetir parte de ella.

En una reunión que se ha celebrado en el teatro de Portmán, para proceder á la organización del partido liberal-dinástico en aquella localidad, ha sido nombrado por unanimidad presidente del comité designado, nuestro amigo el médico D. José Maestre.

Refiriéndose á la compañía de ópera, que solo es parte de la que aquí oímos, dice «El Conservador» de Cartagena:

«Todos estuvieron conformes en que la compañía es bastante regular, y abundaron en la opinión de que trabajau con *alma* y buen deseo.»

Restablecida en Calasparra la tranquilidad pública, ha regresado á esta capital el comandante de la guardia civil Sr. Artés con la fuerza de la benemérita que salió el domingo para dicho punto.

Ha salido para Torrevieja nuestro distinguido amigo D. Alejo Molina Márquez.

Nuestro colega «La Enseñanza Católica» publica un extenso artículo reseñando las conmovedoras fiestas religiosas celebradas en la ermita de la Concepción de Gea, abierta al culto después de muchos años de clausura por la larga distancia que la separaba de la iglesia parroquial y que hacía que muchos vecinos de aquellos contornos hayan estado bastantes años sin oír misa.

En dicho artículo se consagran justos elogios al Pbro. D. Mariano Leante que á costa de grandes penalidades se ha encargado del culto de dicha ermita y á algunas personas que como D. Joaquín García, D. Emilio Brugarolas, D. Adrián Perona y sus familias, trabajan sin descanso para el sostenimiento del mismo.

Ha salido para Palma de Mallorca en uso de licencia, el Teniente coronel de la guardia civil primer jefe de esta Comandancia D. Manuel Morel.

El día 15 del actual á las ocho de su mañana, en el despacho del jefe de la Fábrica de salitre, se celebrará un consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa instruida por la Comandancia de la guardia civil de esta provincia, contra el vecino de Molina Juan de Dios Garre y González, acusado del delito de haber insultado á fuerzas armadas de la benemérita.

Presidirá dicho consejo el Sr. Coronel de Artillería, Director de la fábrica de pólvora de la Nora, D. Diego Tuero Madrid, y serán vocales los Sres. D. José Herrera Núñez, don Juan García Sánchez, D. Antonio Tenza Gaona, D. Vicente Imedio Martínez, D. Carlos Pérez Robledo y D. Isidoro Fresneda Cano, capitanes de comisiones activas, zona militar de Murcia y artillería.

Ejercerá de fiscal en la referida causa el capitán D. Juan Mondejar Brocal, y de defensor, el de igual clase del Regimiento de Infantería de España núm. 48, que manda la compañía destacada en esta plaza, D. Ricardo Recio y Messia de la Cerda.

Por el Gobernador civil de la provincia se ha autorizado á D. José Aracil para que en los días 6 y 7 del próximo mes de Agosto pueda dar dos corridas de toros en la plaza de Cartagena.

Con sentimiento hemos sabido que sigue en aumento la gravedad del respetable Secretario del Gobierno civil D. Rafael Torón. Desearemos de todas veras que Dios de-

vuelva bien pronto, si conviene, la salud á nuestro buen amigo.

Ha llegado á esta capital con su preciosísima hija Ascensión, la esposa de nuestro amigo el Abogado, y Auditor de Guerra de Castilla la Nueva, D. Prudencio Soler y Gomez.

### Instrucción

para la administración y cobranza del impuesto del 1 por 100 sobre los pagos que verifiquen las Cajas del Estado, de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos, según real orden de 30 de Junio último, anotada y comentada por la redacción de «El Secretariado», insertándose además los formularios adecuados para el más exacto cumplimiento de esta disposición.

Pídase al director de dicho periódico domiciliado en Madrid, calle de San Mateo, 12, que lo servirá á correo seguido, siempre que al pedido se acompañe el importe en sellos ú otra forma.

### Contra manifestacion.

Los periódicos liberales de Bilbao tratan con entusiasmo de la celebración de una contra-manifestación liberal en Guernica, donde se efectuó hace pocos días la de los carlistas, sin que esta tenga carácter de provocación, y en la cual se acuerde la erección de la estatua del general Espartero.

### La mania de la morfina.

Apenas pasa día sin que se lean en los periódicos casos nuevos de estragos producidos por el vicio de tomar morfina. La mayoría de los *morfínicos* han empezado usándola como calmante de dolores agudos, producidos por alguna enfermedad, y este uso prudente no ha tardado en degenerar en vicio desastroso. Los que padezcan dolores violentos no se pondrán á caer en esa manía si emplean un calmante, tan enérgico por lo menos, y que no trae consigo ninguna excitación física, ni peligro á enviarse por consiguiente. Ese calmante es el *Jarabe de Cloral de Follet*, preparado por la casa L. Frere, 19, rue Jacob, París, A. Champigny y C., sucesores.

El conocido y apreciado artista en joyería D. José Gascón, ha fallecido esta mañana víctima de la larga enfermedad que por unos meses le ha tenido en el lecho del dolor, la cual ha llevado con resignación cristiana y le habrá servido para purificarse.

Sensible es la pérdida de un padre, no pueden apreciarla mas que los que la han experimentado, y mayor todavía si ese padre no ha tenido otro anhelo ni otro propósito que el bien de sus hijos; así es que comprendemos el dolor que en estos momentos aflige á nuestros amigos los hermanos Gascón.

Amigos del padre y de los hijos sentimos la pérdida de aquel, rogando por su alma, y deseamos á estos recobren la tranquilidad que han perdido.

Por contener datos que no hemos leído en ninguna de las publicadas, copiamos la siguiente necrología de «El Correo Español» organo del partido carlista.

Dice así:  
«El antiguo y consecuente carlista D. Luis Sandoval y Mena ha fallecido en la ciudad de Murcia el día 5 del actual mes con general sentimiento de toda aquella población, que veía y apreciaba en él un cumplido y cristiano caballero de raza y de costumbres.

El Sr. Sandoval, como decimos, ha sido siempre muy consecuente en su ideas tradicionalistas, y desde que en 1870 figuró en las columnas de «La Esperanza» como vocal de la Junta provincial carlista de Murcia, nunca ya ha abandonado ni se ha desviado en lo más mínimo de los buenos principios y política que sustenta el augusto Duque de Madrid.

Como delegado de la dicha Junta murciana, y cuando nuestros amigos estaban empeñados en la guerra, origen entonces de tantas persecuciones contra los leales carlistas, visitó á D. Carlos en Estella, recibiendo inequívocas muestras de afecto por parte de aquel ilustre Caudillo, y ahora en la actualidad ejercía el cargo de presidente de la Junta provincial de su patria.

Su entierro, según nos escriben de Murcia, ha sido verificado con gran solemnidad y pompa fúnebre, presidiéndolo individuos de las más distinguidas familias de Murcia, y no faltando la representación de nuestro partido en la persona del Sr. Conde de Roche, que, como saben nuestros lectores, es el delegado por el Sr. Duque de Madrid en la región murciana.

Deseamos al finado un eterno descanso para su alma, y pedimos á nuestros lectores una oración cristiana á su recuerdo.»

A «El Palenque» escriben lo que sigue desde Los Nietos:

«Los Nietos como estación de verano va cada año de una manera insensible robando bañistas á los Alcázares. Esto es natural. Los Alcázares no tienen las condiciones balnearias que tienen los Nietos. Esto es proverbial. En los Alcázares por un defecto natural de la playa las aguas hacen remanso. En los recodos de las orillas, las aguas toman la forma de estancadas, y allí permanecen inmóviles y son susceptibles de putrefacción. En los Nietos las aguas tienen la pureza de las que siempre están movidas por el oleaje. Otras de las condiciones que favorecen á los Nietos es que dada su proximidad al cabo, el fresco es más probable aquí que en los Alcázares predominando como predominan en todo el mar Menor los vientos del S. E.

Me ha sorprendido sobremanera el balneario construido por D. Pedro García Ros, el acaudalado miero nuestro compatriota. Es de un corte y de una estampa aristocrática. Amplia, sólida y de una comodidad extraordinaria. Al estar en él no se echan de menos los mejores balnearios. En su monumental salón-café cuya terraza da al mar el fresco es hasta exagerado. El servicio tanto de restaurant como de baños es inmejorable. El café sobre todo, que tan indispensable es á todos es rival del de Guerrero, el famoso dueño del café de la Cooperativa de La Unión.»

**Enfermedad alarmante que aflige á una clase numerosa.**

La enfermedad empieza con una ligera relajación del estómago, pero si se descuida, afecta con el tiempo á toda la economía, riñones, hígado, páncreas, todo el sistema glandular y el enfermo hace una vida miserable, hasta que la muerte le libra de sus padecimientos. Esta enfermedad se equivoca con otras muchas veces, pero si el lector se hace las siguientes preguntas, podrá determinar si él es uno de los afligidos. ¿Siento yo incomodidad, dolor ó dificultad al respirar después de las comidas? ¿Me siento yo desanimado, pesado ó soñoliento? ¿Tienen los ojos un tinte amarillizo? ¿Siento en las encías y en los dientes por la mañana una mocosidad espesa y pegajosa que tiene mal gusto? ¿Tiene sarro la lengua? ¿Tengo dolores en la espalda y en los costados? ¿Siento yo en el lado derecho como si el hígado aumentase de volumen? ¿Tengo estreñimiento? ¿Siento vértigos ó mareos si me levanto repentinamente de una posición horizontal? ¿Es escasa la secreción renal, de color subido y deja sedimento? ¿Fermenta el alimento á poco de comerlo produciendo eructos ó flatulencias? ¿Me palpita con frecuencia el corazón? Estos síntomas pueden no presentarse todos de una vez, pero atormentan en turno al paciente, según adelanta la horrible enfermedad. Si la enfermedad ha durado largo tiempo hay una tos seca acompañada más adelante de expectoración. En casos muy avanzados la piel toma una apariencia morena sucia y los pies y las manos tienen un sudor frío y pegajoso. A medida que enferman el hígado y los riñones aparecen dolores reumáticos y el tratamiento usual contra esta cruel enfermedad resulta inútil. La indigestión crónica da origen á esta enfermedad, pero una pequeña cantidad de la medicina necesaria la cura si se toma al principio. Es de la mayor importancia que la enfermedad se combata pronta y eficazmente desde el principio. Una poca de medicina la puede curar entonces, pero aun cuando ya haya pasado tiempo se debe acudir á la medicina conveniente, y tomarla hasta que haya desaparecido todo vestigio del mal, hasta que vuelva el apetito y los órganos de la digestión hayan recobrado la salud. El remedio mas seguro y mas eficaz contra esta cruel enfermedad es el Jarabe curativo de la Madre Seigel, preparación vegetal que se vende en todas las farmacias del mundo. Este jarabe ataca el verdadero origen de la enfermedad y la cura radicalmente.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frasquito, 8 reales.

**Charada**

Solución á la anterior  
CA-BE-LLE-RA.

OTRA.

Mi primera es consonante.  
mi segunda musical,  
la tercera es un pronombre  
y el todo forma el nombre  
de un héroe de la antigüedad

Monsieur Ladecán.

Yecla.

**Acertijo-Acróstico.**

AMOR  
ODAS  
EXODO  
RIMA  
GLMNO  
MIRRA  
LEY  
DIOS  
RAYO  
LUNA  
SOL

Separar de cada palabra una letra de modo que enlazadas resulte el nombre de un emperador.

Al primero que remita la solución se le regalara una novelita.

Mr. Tórpín (de Yecla).

**ULTIMA HORA**

Madrid 13

Se espera con ansiedad el resultado de un duelo concertado entre los periodistas señores Figueroa (D. Adolfo) y Sarmiento por las condiciones en que ha sido concertado: á pistola y veinte pasos el primer disparo, y el segundo avanzando cinco. El duelo debe haberse verificado á las seis de la tarde en Carabanchel.

Hoy ha firmado la Reina bastantes decretos, entre los que figuran varias trasferencias de crédito para compra de material. Otro concediendo el ingreso en la sesión de reserva del Estado Mayor al coronel de infantería D. Valentín Bartolomé, y al coronel de carabineros D. Rafael Boubier y otros sobre concesión de cruces blancas y del Mérito Militar.

CONGRESO.

Al comenzar la sesión se inicia un fuego graneado de preguntas. El Sr. Navarro Ramírez censura duramente al Ministro de Fomento por la real orden publicada en la «Gaceta» de hoy suprimiendo la Escuela Politécnica de ingenieros y arquitectos y preguntando las causas, se las explica por los odios que el Sr. Linares Rivas profesa al Sr. Montero Rios antes de la creación de la citada escuela.

El Ministro de Fomento rechazó los cargos del Sr. Navarro, y se suscitó un vivo incidente entre ambos oradores interrumpido aun que brevemente por el repiqueo de la campanilla presidente al.

El Sr. Baselga dirige una pregunta sobre el cólera en Francia y las precauciones adoptadas por el Gobierno que es contestada satisfactoriamente por el Sr. Villaverde.

Los Sres. Ruiz Martínez y Nocedal preguntan y ruegos. El último insiste en pedir las listas de los Consejeros de Administración de las compañías de ferrocarriles, abogados y gentes retribuidas por las mismas empresas. El Sr. Muro motiva un incidente en el que intervienen entre otros los Sres. Ministro de la Guerra y Ansaldo, al ocuparse de las pruebas del fusil Maurer. Después de otras preguntas, el Sr. Marengo, comienza á explicar su anunciada interpelación sobre la Trasatlántica y comienza dando una buena noticia al Gobierno y á la mayoría, á saber; que se propone consumir unas cuantas sesiones para denunciar abusos cometidos por la Compañía Trasatlántica.

FIRMA DE MARINA.

Promoviendo á contra-almirante al capitán de navío de 1.ª D. Vicente Montojo, para esta vacante á D. Pelayo Llanos capitán de navío, reemplazándole el capitán de fragata D. José Ruiz Bibera. Para este cargo al teniente de navío de 1.ª D. Francisco Guarro y para este, al teniente de navío D. Carlos Latorre. Disponiendo cese en la comandancia de Marina de Nuevitás el capitán de fragata D. Eduardo Albacete, y nombrando para este cargo al de igual clase D. Esteban Alméida. Concediendo el pase á situación de supernumerario al médico D. Aureliano Guerrero, y ascendiendo al empleo inmediato al 2.º médico D. Adolfo Núñez.

El asunto que preocupa á todo el mundo, es el conflicto entre el Gobierno y las oposiciones. Estas siguen obstinadas con mas em-

peño en no abandonar la actitud obstruccionista emprendida con tan justo motivo cuanto que el Gobierno demostró en la sesión de ayer que lo que únicamente le interesa son las compañías de ferrocarriles. Buena prueba del obstruccionismo ha sido el comienzo de la sesión de hoy y las declaraciones del Sr. Marengo en ser extenso con su interpelación sobre la Trasatlántica.

En vista de todo esto, se aseguraba á última hora en el salón de conferencias que convencido el Gobierno del fracaso de sus propósitos, cerrará mañana ó pasado las Cortes. Tal vez, tenga relación con esto último, una conferencia extensa que en los actuales momentos aun celebran los Sres. Pidal y Cánovas, y á la que se le concede grandísima importancia

El Bolsín cerró: contado 68,80.—Fin 68,75.—Exterior 72,80.—Amortizable 78,50 —Cubas 105,95.—Banco 357,00.—Tabacos 00,00.—Barcelona interior 68,50.—Exterior 00,00.

París 12.

4 por 100 exterior español, 62,45.

París 12.

El ilustre doctor Pasteur está espirando á consecuencia de la enfermedad colérica. La noticia de su gravedad ha producido gran alarma en todo París. Muchas familias, abandonan la capital. La epidemia sigue tomando incremento, y los casos son tan fulminantes que perecen los atacados al poco tiempo de ser invadidos por la enfermedad. Da excelentes resultados la suscripción abierta para socorrer á las víctimas de la epidemia en la región del Cáucaso.

**Telégramas.**

Madrid 14, 9 y 14 m.

En la costa del Uruguay naufragó un torpedero argentino creyéndose que han perecido 70 de sus tripulantes.

En el lago Peoria (Estados Unidos) en un naufragio ha habido 12 ahogados.

10 y 5 m.

Los diputados republicanos se proponen presentar hoy un voto de censura contra el Sr. Serrano Bedoya que presidió ayer la sesión del Congreso.

**CALENDARIO PARA MAÑANA**

**JULIO**

Sol sale á las 4 y 48 —Pónese á las 7 y 25.  
Luna á las 11 y 5 m.—Pónese á las 10 y 50 m.

**15**

169 **VIERNES** 197

**SECCION RELIGIOSA.**

SANTORAL DE MAÑANA.

S. Enrique emperador y s. Camilo de Lelis fr.—Vacaciones de los tribunales superiores.

VELA Y ALUMBRADO.

Mañana está en las iglesias de S. Nicolás y Capuchinas.

En la primera por D.ª María del Carmen Sánchez de Palencia y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por D.ª Camila Torres Casanova.

**ESPECTÁCULOS.**

PLAZA DE TOROS.

Gran función para el domingo á las 5 de la tarde por la notable compañía de los hermanos Teresa.

Entrada general, 1 real.

**A LOS QUINTOS**

**La Previsora de Padres de Familia**

Unica Asociación general mútua para la redención á metálico del servicio militar activo, con Estatutos aprobados por el Gobierno de S. M., domiciliada en Sevilla, San Eloy, 36.

Depósitos constituidos hasta el 12 de Diciembre de 1891, 198 700 pesetas.

Delegado en Murcia: D. Rafael Almazán, S. Cristóbal, 7.

**REEMPLAZO DE 1892.**

Antes que los quintos á quienes les corres-

ponda sorteo en este reemplazo de 1892 se decidan á ingresar en ninguna Sociedad, Compañía ó Agencia de quintos, deben enterarse detalladamente por el reglamento porque se rije esta muy beneficiosa Asociación general, única en su clase, de las condiciones de la misma, y verán es mas económica, ofrece mas ventajas y mayores garantías verdad, que esas casas que tan funestos resultados suelen dar, y en las que si no pierden los interesados la cantidad que entregan ó depositan, poco ó nada salen ganando, por lo que ruegan al público en general los señores del Consejo de esta autorizada Asociación y sus Delegados no la confundan en nada con ninguna de esas referidas casas.

**LA PREVISORA DE PADRES DE FAMILIA** ES LA ÚNICA QUE MAS BENEFICIOS HA REPARTIDO Á SUS NUMEROSOS ASOCIADOS EN LOS AÑOS QUE LLEVA DE EXISTENCIA, Y LA PRIMERA QUE HA ULTIMADO SUS OPERACIONES EN CADA REEMPLAZO, SIN LA MAS PEQUEÑA QUEJA NI MOLESTIA, PARA LOS QUE EN ELLA HAN DEPOSITADO SU CONFIANZA, SIENDO BUENA PRUEBA DEL JUSTO CRÉDITO QUE DISFRUTA EL CRECIDO NÚMERO DE INSCRIPCIONES QUE PARA ESTE AÑO DE 1892 TIENE YA HECHAS DE MOZOS DE DISTINTAS ZONAS DE ESPAÑA.

**Importe de las inscripciones.**

**ASOCIADOS PROTECTORES:** Depositando 500 pesetas antes del sorteo de una sola vez ó á plazos, en establecimiento de crédito, casa banca, comercio ó persona de garantía, á elección de los interesados y á satisfacción de la Dirección ó sus Delegados quedan inscritos y pueden redimirse á metálico del servicio activo de las armas de la Península á Ultramar y los que resulten libres por sus números obtener un sobrante

**ASOCIADOS FIJOS:** Depositando mil pesetas en igual forma que los anteriores son redimidos á METÁLICO á los que les corresponda servir igualmente en los ejércitos de la Península ó Ultramar, ENTREGÁNDOLES SUS LICENCIAS EN LOS MISMOS PUNTOS DE SU RESIDENCIA Y DOMICILIO, SIN LA MAS PEQUEÑA MOLESTIA NI GASTOS.

**ASOCIADOS EVENTUALES:** Previo depósito de 150, ó 125 pesetas si se inscriben también como PROTECTORES, se hacen inscripciones para la redención á METÁLICO DE ULTRAMAR, obteniéndose grandes ganancias después de quedar libres.

Nada de sustituciones ni prófugos; todas las operaciones se efectúan á metálico y con intervención directa, con derecho propio y por delegación de todos los asociados.

**CONSEJO DE LA PREVISORA DE PADRES DE FAMILIA:** Presidente; D. Prudencio Sánchez y Sánchez de Merodio, abogado del Ilustre Colegio de Sevilla, etc.—Director; D. Luis Massa Martínez, propietario, etc.—Secretario vocal; D. Vicente Villegas Bueno, del Comercio.—Vocal; D. José Roselló Hernández, propietario, etc.

Los que deseen asociarse pueden pedir Reglamentos y cuantos justificantes y noticias quieran á la Dirección, San Eloy, 36, único punto en donde se inscribe en Sevilla, y en Murcia al Delegado autorizado por la misma, D. Rafael Almazán y Martín, San Cristóbal, 7.

**BOLSA DE MADRID.**

Cotizacion oficial—9 de Junio.

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	69 05	25	»
Idem serie E, de 25,000 p	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	70 30	95	»
Idem id. fin corriente.	69 00	35	»
Idem id. fin próximo.	00 00	»	»
Nuevas series G y H.	00 00	»	»
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	72 60	»	15
Idem id. pequeños.	72 90	»	05
Nuevas series G y H.	75 75	»	40
Déuda amortizable 4 0/0.	78 75	»	25
Idem id. pequeños.	78 80	»	25
Billetes de Cuba (1886).	103 80	»	10
Idem. 1890 ns. 1 al 540000.	95 75	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	00 00	»	»
Idem al 4 0/0.	00 00	»	»
Acciones Banco de España.	338 00	»	50
Compañía de Tabacos.	108 00	»	»
CAMBIOS			
Londres á la vista.	00 00	»	»
París á la vista.	00 00	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	14 00	»	»
Idem nuevos.	12 00	»	»
Oro antiguo.	13 00	»	»
Plata.	00 00	»	»

**Rosal de Venus**

PARA LAS SEÑORAS PÁLIDAS.

Se vende á 6 reales caja con su platillo, San Cristóbal, 7, en Murcia.

